

exp 39797

**IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA
GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

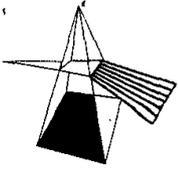
Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Abreviaturas usadas:

Compañía - IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.
US\$ - Dólares estadounidenses
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES - Pequeñas y Medianas Entidades



AUDIHOLDER C.LTDA.
AUDITORES
SC.RNAE-526
GUAYAQUIL- ECUADOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.
Guayaquil, 3 de Mayo del 2011

Informe sobre los estados financieros

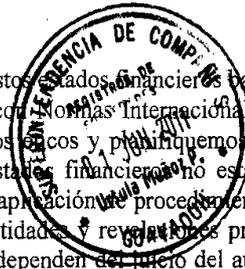
1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA., que comprenden el balance general al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

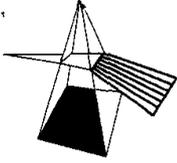
Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos técnicos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



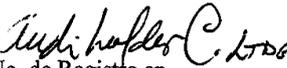


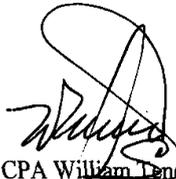
AUDIHOLDER C.LTDA.
AUDITORES
SC.RNAE-526
GUAYAQUIL- ECUADOR

A los Señores Accionistas de
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.
Guayaquil, 3 de Mayo del 2011

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.


No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: SC-526


CPA William Tenemaza
Socio
No. de Licencia
Profesional: 27210



IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2010	2009	Pasivo	Referencia a Notas	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3	8.151	88.273	Obligaciones bancarias	7	367.876	449.656
Documentos y cuentas por cobrar				Documentos y cuentas por pagar			
Clientes		397.790	328.566	Proveedores		604.698	575.135
Impuestos y retenciones	4	44.817	36.344	Impuestos y retenciones		37.336	-
Partes relacionadas	10	17.848	-	Impuesto a la Renta	8	34.814	23.558
Otras		1.355	272.376	Otras		3.258	24.971
		461.810	637.286			680.106	623.664
(-) Provisión para cuentas incobrables		(1.096)	(1.096)				
		460.714	636.190	Pasivos acumulados			
Inventarios		926.662	1.067.891	Participación trabajadores		24.575	16.630
Gastos pagados por anticipado	5	57.044	125.083	Total del pasivo corriente		1.072.557	1.089.950
Total del activo corriente		1.452.571	1.917.437				
ACTIVO FIJO, neto		876.353	821.787	PASIVO A LARGO PLAZO			
				Compañías y partes relacionadas	10	237.400	505.000
				Obligaciones bancarias	7	188.850	686.200
						426.250	1.191.200
				PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		830.117	458.074
Total del activo		2.328.924	2.739.224	Total del pasivo y patrimonio		2.828.424	2.739.224



Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros

Claw Bau Sar
 Sr. Jhon Córdova Sarango
 Gerente General

Jose Zarr Cabrera
 Ldo. José Zarr Cabrera
 Contador

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Ventas netas		2.359.294	2.592.376
Costo de ventas		<u>(1.710.007)</u>	<u>(1.976.836)</u>
Margen bruto		649.287	615.540
Gastos operativos:			
De administración		(380.201)	(352.035)
Financieros		<u>(105.254)</u>	<u>(153.003)</u>
		<u>(485.455)</u>	<u>(505.038)</u>
Utilidad operacional		163.832	110.502
Otros ingresos (egresos), netos		<u>-</u>	<u>361</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		163.832	110.863
Participación de los trabajadores en las utilidades		(24.575)	(16.630)
Impuesto a la renta	8	(34.814)	(23.558)
Utilidad neta		<u>104.443</u>	<u>70.675</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros



Sr. John Córdova Sarango
Gerente General



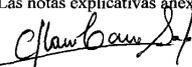
Lcdo. José Zari Cabrera
Contador

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	Capital Social	Aportes futura capitalizaciones	Reserva Especial	Superávit por revalúo	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1ro. de Enero del 2009		500	-	103.895	174.015	108.993	387.403
Otros movimientos						(4)	(4)
Utilidad neta del año						70.675	70.675
Saldos al 31 de Diciembre del 2009		500	-	103.895	174.015	179.664	458.074
Aumento de Capital pendiente de aprobación por parte de la Junta General de Socios.	9		499.500		(174.000)	(57.900)	267.600
Utilidad neta del año						104.443	104.443
Saldos al 31 de Diciembre del 2010		500	499.500	103.895	15	226.207	830.117

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros


Sr. Jhon Córdova Sarango
Gerente General


Lcdo. José Zora Cabrera
Contador

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.

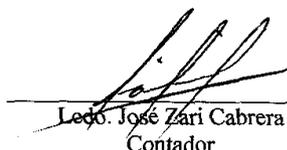
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Flujo de efectivo de las actividades operacionales			
Utilidad neta del año		104.443	70.675
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Provisión para incobrables		-	1.096
Depreciación	7	59.730	58.632
Participación de los trabajadores en las utilidades		24.575	16.630
Provisión de impuesto a la renta		34.814	23.558
Otros		-	(4)
		<u>223.562</u>	<u>170.587</u>
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		175.476	(539.579)
Inventarios		141.229	140.097
Gastos pagados por anticipado		68.039	5.743
Documentos y cuentas por pagar		21.628	395.394
Pasivos acumulados		(16.630)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>613.304</u>	<u>172.242</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de activo fijo	7	<u>(114.296)</u>	<u>(74.563)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(114.296)</u>	<u>(74.563)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento (Disminución) de obligaciones bancarias		(579.130)	157.894
Aumento (Disminución) de compañías relacionadas a largo plazo		-	(300.000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(579.130)</u>	<u>(142.106)</u>
Aumento (Disminución) neta de efectivo		(80.122)	(44.427)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	3	<u>88.273</u>	<u>132.700</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u>8.151</u>	<u>88.273</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros



Sr. Jhon Córdova Sarango
Gerente General



Lcd. José Zari Cabrera
Contador

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX "DIGENTEX" CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 27 de Septiembre del 2004 en la ciudad de Machala provincia de El Oro, e inscrita en el registro mercantil el 22 de Octubre del mismo año, según resolución de la Superintendencia de Compañías # 04.M.DIC.0232. La Compañía estaba domiciliada en la ciudad de Huaquillas, Provincia de El Oro y el 26 de Mayo del 2005 cambio su domicilio a la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, y tiene un plazo de duración de 50 años.

Su objetivo social es la importación, venta y distribución al por mayor de productos textiles, prendas de vestir, calzado, materiales y manufacturas conexas. En la actualidad su actividad principal es la importación, distribución y comercialización de telas al por menor y al por mayor a nivel nacional.

Sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

Durante el 2010, los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Empresa la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones, que arrojan incrementos en los resultados netos del año 2010 de aproximadamente 48%.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas se detallan a continuación y han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Moneda Funcional y de Presentación -

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador. Toda la información financiera, las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

c) Efectivo y equivalentes de efectivo –

Incluye el efectivo, y depósitos en bancos de libre disposición.

d) Cuentas por cobrar Clientes –

Estas cuentas por cobrar son los montos adeudados por los Clientes por la mercadería vendida en el curso normal de los negocios, y han sido valuadas a su valor nominal. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, a criterio de la Administración de la Compañía.

e) Inventarios –

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para terminados para la reventa, utilizando el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

f) Gastos pagados por anticipado –

Representan los intereses financieros por devengarse durante el plazo de vigencia del préstamo a largo plazo con una institución financiera local, y se muestran al costo histórico, también incluye seguros pagados por anticipados los mismos que se devengan durante el tiempo de vigencia de las pólizas.

g) Activo fijo –

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto del activo fijo, no excede su valor de utilización económica.

El valor del activo fijo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

h) Cuentas por pagar Proveedores –

Representan los montos adeudados a los Proveedores por adquisiciones de bienes y servicios realizadas en el curso normal de los negocios y se mantienen pendiente de pago al cierre del ejercicio. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

presentan como pasivos no corrientes y se presentan a su valor nominal menos los pagos realizados. Han sido valuadas a su valor nominal, y dichos saldos no devengan intereses.

i) Provisiones –

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

k) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con la referida norma, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta del 2010 y 2009 a la tasa del 25%.

l) Reserva especial –

Representa la apropiación de utilidades acumuladas de años anteriores y podrá utilizarse para aumentos de capital.

m) Superávit por revalúo –

Corresponde a la diferencia entre el valor histórico del inmueble de propiedad de la Compañía versus el valor ajustado determinado por un perito independiente.

n) Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos comprenden el valor de la venta de mercaderías, neto de rebajas y descuentos. Se reconocen cuando se transfiere la propiedad y derechos de los activos vendidos, su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los siguientes criterios:

- i. La Compañía ha entregado productos al cliente,
- ii. El cliente ha aceptado los productos, y
- iii. La cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

o) Reconocimiento de Intereses, Costos y Gastos –

Todos los ingresos por intereses se reconocen en el Estado de resultados conforme se devengan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Asimismo, todos los gastos por intereses, así como otros costos incurridos por préstamos u otras obligaciones financieras, se reconocen en el período respectivo conforme se incurren.

Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el Estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”:

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 1 de Enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX “DIGENTEX” CIA. LTDA., por ser una empresa calificada como PYMES (Véase Nota 11), las NIIF para PYMES entrarán en vigencia a partir del 1ro. de Enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX “DIGENTEX” CIA. LTDA. deberán elaborar obligatoriamente hasta Marzo del 2011 un Cronograma de Implementación y hasta Septiembre del 2011 se deben efectuar las Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1ro. de Enero del 2011 (31 de Diciembre del 2010). Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX “DIGENTEX” CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1ro. de Enero del 2012. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En Diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el Cronograma de Implementación antes señalado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	7.477	49.999
Bancos	674	38.274
	<u>8.151</u>	<u>88.273</u>

NOTA 4 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR – IMPUESTOS Y RETENCIONES

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Retención en la fuente del impuesto a la renta (1)	27.275	28.119
Anticipos de Impuesto a la Renta	13.986	8.225
Crédito tributario del impuesto al valor agregado (2)	3.556	-
	<u>44.817</u>	<u>36.344</u>

- (1) Corresponde a las retenciones practicadas por los Clientes sobre las facturas de ventas emitidas por la Compañía durante el ejercicio 2010 por US\$12.363 y de años anteriores por US\$14.912.
- (2) Representa el impuesto pagado en las adquisiciones de bienes y servicios del mes de Diciembre del 2010.

NOTA 5 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Intereses pagados por anticipados		
Corporación Financiera Nacional (1)	40.922	60.924
Banco Proamérica (1)	16.122	61.645
	<u>57.044</u>	<u>122.569</u>
Seguros pagados por anticipados	-	2.514
	<u>57.044</u>	<u>125.083</u>

- (1) Véase además Nota 2 f) y Nota 7.

NOTA 6 - ACTIVO FIJO, NETO

	Tasa anual de depreciación	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	%		
Edificio	5	824.014	824.014
Vehículo	20	69.990	69.990
Muebles y enseres	10	21.476	21.476
Equipo de oficina	10	112.481	1.935
Equipo de computación	33	14.631	10.882
		<u>1.042.592</u>	<u>928.297</u>
Menos:			
Depreciación acumulada		<u>(166.239)</u>	<u>(106.510)</u>
		<u>876.353</u>	<u>821.787</u>

(Continua en página siguiente)

NOTA 6 – ACTIVO FIJO, NETO
(Continuación)

Movimiento del año:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al 1ro. de Enero	821.787	805.856
Adiciones, netas (1)	114.296	74.563
Depreciación	<u>(59.730)</u>	<u>(58.632)</u>
Saldo al 31 de Diciembre	<u>876.353</u>	<u>821.787</u>

(1) Incluye principalmente la adquisición de perchas, vitrinas, exhibidores, central de aire acondicionado, equipos de computación.

El inmueble de la Compañía está entregado en garantía de un préstamo bancario con una institución financiera local. Véase además Nota 7.

NOTA 7 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Corto plazo		
Banco Promerica S.A.(1)	139.632	108.856
Corporación Financiera Nacional (2)	<u>228.243</u>	<u>340.800</u>
	367.875	449.656
Largo plazo		
Banco Promerica S.A.(1)	138.757	279.580
Corporación Financiera Nacional (2)	50.093	307.200
Banco del Pichincha S.A.	-	42.910
Banco de Guayaquil S.A.	-	47.303
Seguros Río Guayas	-	9.207
	<u>188.850</u>	<u>686.200</u>
	<u>556.725</u>	<u>1.135.856</u>

(1) Representa préstamo para financiar la compra de un inmueble, el mismo que devenga intereses del 12,65% anual, dicha obligación tiene vencimientos en Junio del 2013 con pagos mensuales por US\$9.071.

(2) Representa préstamos por US\$488.000 y US\$242.000 para capital de trabajo, devengan una tasa de interés anual 9,33%, estas obligaciones tienen fecha de vencimiento en Abril 2011 y Abril 2012.

Las obligaciones mantenidas al cierre están garantizada con el inmueble adquirido y firma solidaria de los Accionistas.

NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal –

A la fecha de emisión de estos estados financieros (3 de Mayo del 2011), la Compañía fue fiscalizada por el período 2006 y 2007 en Impuesto a la renta e Impuesto al valor agregado. Con fecha 14 de Mayo del 2010 el Servicio de Rentas Internas emitió actas borrador de determinación tributaria de Impuesto a la renta por US\$189.830 e Impuesto al valor agregado por US\$60.789 de los años fiscalizados. La Administración de la Compañía con base en el criterio de sus asesores legales efectuará el proceso de impugnación de las mismas por las vías legales pertinentes, y considera que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (3 de Mayo del 2011) el efecto de este asunto no es significativo sobre los estados financieros tomados en su conjunto.

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar su declaración de impuestos. Los años 2008 a 2010 inclusive aún están sujetos a una posible fiscalización.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

La Compañía considera que no existen partidas significativas que afecten la determinación de la utilidad gravable para el cálculo del impuesto la renta al 31 de Diciembre del 2010.

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Anticipo de Impuesto a la renta –

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2010, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta de US\$13.986; sin embargo el impuesto a la renta causado del año es de US\$34.814. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$34.814, equivalente al impuesto a la renta del año 2010.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas –

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

NOTA 8 – IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Precio de transferencia –

De conformidad con disposiciones legales vigentes a partir del año 2006, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$1.000.000, están obligados a presentar los anexos de Precios de Transferencia y si exceden a US\$4.000.000 presentar un estudio que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. La Compañía no califica para preparar este estudio.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción –

Con fecha 29 de Diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo de impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Para las nuevas sociedades, exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la Compañía comprende 500 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

(Continúa en página siguiente)

NOTA 9 – CAPITAL SOCIAL
(Continuación)

Durante el año 2010 los Accionistas efectuaron un aporte para futuros aumentos de capital por US\$499.500 el cual fue cancelado mediante compensación de Cuentas por pagar con los Accionistas por US\$267.600, apropiación de utilidades US\$57.900, capitalización del Superávit por revalúo por US\$174.000, dicha transacción fue aprobada por parte de la Junta General de Socios según Acta del 29 de Diciembre del 2008.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

NOTA 10 - SALDOS CON COMPANIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos al 31 de Diciembre del 2010 y 2009 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS		
Partes relacionadas (1)		
Luis Florencio Farez Reinoso	<u>17.848</u>	<u>-</u>
PASIVOS A LARGO PLAZO		
Partes relacionadas (2)		
Luis Florencio Farez Reinoso	117.524	254.000
Laura Maritza Ochoa Brito	<u>119.876</u>	<u>251.000</u>
	<u>237.400</u>	<u>505.000</u>

(1) Representa préstamos al Accionista efectuados durante el año.

(2) Corresponden principalmente a pagos efectuados por los Accionistas para realizar importaciones de inventarios y cubrir gastos de operación por cuenta de la Compañía.

Los saldos antes expuestos no devengan intereses y no tienen plazos definidos de pagos, pero se estiman pagar en el largo plazo. Durante los años 2010 y 2009 no se efectuaron transacciones con compañías y partes relacionadas, que representen ingresos y gastos para la Compañía.

NOTA 11 - EVENTOS SUBSECUENTES

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01.01 de fecha 12 de Enero del 2011 emite las características para considerar una empresa como PYMES, por lo tanto las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones están obligadas a la aplicación de la NIIF para PYMES:

(Continúa en página siguiente)

NOTA 11 – EVENTOS SUBSECUENTES
(Continuación)

- a) Activos totales inferiores a US\$4.000.000;
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a US\$5.000.000; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición. Debido a lo anterior la Compañía no califica como PYMES para efectos de la NIIF y debe aplicar la NIIF completas.

Excepto por lo comentado anteriormente, entre el 31 de Diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (3 de Mayo del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *